

**ACTA N° 240 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE  
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019)**

En el salón de reuniones del Consejo, siendo las 15:40 horas del día miércoles 04 de septiembre del 2019, se inicia la Sesión N° 240 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside en calidad de Presidenta del Consejo Regional la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Germán Arenas Saez, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Johanna Olivares Gribbell, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

Se excusan los Sres. Consejeros Eugenio Bauer Jouanne y Felipe García-Huidobro Sanfuentes.

**TABLA:**

- 1. CUENTA DE COMISION DESARROLLO SOCIAL RESOLUCION CARTERA DE PROYECTOS FRIL.**
- 2. CUENTA DE COMISION DE AGRICULTURA RESOLUCION TRANSFERENCIA PARA MAICEROS INFORME AVANCE CONVENTO VIEJO.**
- 3. CUENTA DE COMISION DE INFRAESTRUCTURA RESOLUCION NUEVA FUENTE SISTEMA APR RAPEL DE NAVIDAD.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, en el nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, declara abierta la Sesión N°240 Extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:40 horas del día miércoles 04 de septiembre de 2019.

Antes de dar inicio al desarrollo de la tabla, la Srta. Presidenta del Consejo Regional le da la bienvenida al Sr. Rodrigo Soto, el nuevo Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, a quien le cede la palabra a objeto de que se pueda presentar.

El Sr. Rodrigo Soto, indica que a partir del día lunes asumió la jefatura de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, es de profesión asistente social y ha trabajado en el área de infancia del SENAME en Santiago, también ha trabajado en temas de violencia intrafamiliar en la Municipalidad de San Fernando en un convenio que había con el Ministerio del Interior, posteriormente en la Municipalidad de Placilla durante el período que fue Alcalde don Luis Silva, también en la Gobernación de Colchagua y hasta la semana pasada, se desempeñaba en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Chépica.

Finalmente agradece el espacio que se le ha otorgado para poder presentarse ante el Consejo Regional e indica que muy pronto solicitará una reunión con la Comisión Social.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, le desea éxito al Sr. Soto en este nuevo desafío.

## **1. CUENTA DE COMISION DESARROLLO SOCIAL RESOLUCION CARTERA DE PROYECTOS FRIL.**

### **COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA**

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Luis Silva, Presidente de la Comisión Social y Seguridad Pública quien informa.

El Sr. Consejero Luis Silva, informa sobre la reunión de Comisión realizada hoy en la mañana y al respecto da lectura al primer acuerdo adoptado por la Comisión.

#### **ACUERDO N° 1**

**LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, INCLUIR EN LA CARTERA DE PROYECTOS FRIL PROPUESTA POR EL SR. INTENDENTE, UN PROYECTO PARA LA COMUNA DE NAVIDAD, DE MANERA EXCEPCIONAL DADO LOS ARGUMENTOS ENTREGADOS POR EL SR. CONSEJERO BERNARDO CORNEJO.**

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, no habiendo observaciones somete a votación el acuerdo informado precedentemente por el Presidente de la Comisión Social, el que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

#### **ACUERDO N°6.144**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA DEL CONSEJO, EN EL SENTIDO DE INCLUIR EN LA CARTERA DE PROYECTOS FRIL PROPUESTA POR EL SR. INTENDENTE, UN PROYECTO MAS PARA LA COMUNA DE NAVIDAD, DE MANERA EXCEPCIONAL DADO LOS ARGUMENTOS ENTREGADOS POR EL SR. CONSEJERO BERNARDO CORNEJO.**

El Sr. Consejero Luis Silva, indica que posteriormente la Comisión analizó una moción presentada por el Sr. Consejero Díaz, referida a tener como mínimo 4 proyectos FRIL por comuna, pero dicha moción fue rechazada por los Sres. Consejeros.

A continuación da lectura al segundo acuerdo adoptado por la Comisión.

#### **ACUERDO N° 2**

**LA COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR MAYORIA, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN CARTERA DE PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) 2019, CUYO COSTO TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE M\$12.815.618.- DE ACUERDO A LISTADO QUE SE ADJUNTA.**

Sobre el listado indica que cada uno de los Sres. Consejeros lo tiene, ya que ha sido enviado por correo electrónico.

El Sr. Consejero Larenas, solicita incorporar en el acta la intervención que realizó en la reunión de Comisión.

El Sr. Consejero Cornejo, agradece a los Sres. Consejeros la voluntad política de haber podido comprender la situación de la comuna de Navidad, que explicó en la

Comisión y también expresa los agradecimientos del Sr. Alcalde de la comuna de Navidad.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo informado precedentemente por el Presidente de la Comisión Social, el que es aprobado por la mayoría de los Sres. Consejeros con la abstención del Sr. Consejero Juan Pablo Díaz.

#### ACUERDO N°6.145

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, AÑO 2019, FRIL TRADICIONAL, PARA LAS INICIATIVAS DE INVERSION QUE SE INDICAN, POR UN MONTO TOTAL DE \$12.170.815.618.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

N°	BIP	PROYECTO	COMUNA	MONTO PROYECTO M\$
1	40014169	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA - SALÓN MULTIUSO POBLACIÓN MANUEL MONTT	CHÉPICA	\$96.704
2	40012605	CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA LINDORFO MONTERO	CHÉPICA	\$96.704
3	40013634	CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES VARIOS SECTORES	CHÉPICA	\$96.704
4	40013621	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL	CHÉPICA	\$96.704
5	40014108	MEJORAMIENTO FACHADA, ESCENARIO Y CAMARINES, TEATRO MUNICIPAL	CHÉPICA	\$96.704
6	40013630	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA - SALÓN MULTIUSO VILLA ANDES	CHÉPICA	\$96.704
7	40014276	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHAS Y ÁREAS VERDES EN VILLA LOS ANDES Y VILLA LA PIRAMIDE	CHIMBARONGO	\$93.788
8	40014345	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED SECTOR CASA AZUL, VILLA LAS COPAS Y QUICHARCO	CHIMBARONGO	\$90.002
9	40014416	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLES MANUEL RODRÍGUEZ Y JAVIERA CARRERA	CHIMBARONGO	\$96.111
10	40014338	CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES EN VILLA 2000 Y VILLA MUNITA	CHIMBARONGO	\$96.026
11	40014351	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN ESTADIO MUNICIPAL TINGUIRIRICA	CHIMBARONGO	\$96.324
12	40005740	COSNTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA	CHIMBARONGO	\$90.685
13	30483341	CONSTRUCCIÓN RED ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR SAN JOAQUÍN	CODEGUA	\$70.462
14	30484759	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL MAITÉN	CODEGUA	\$70.449
15	40014924	CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO LICEO MUNICIPAL	CODEGUA	\$76.505
16	40016749	CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS CLUBES DEPORTIVOS JUVENTUD ALIANZA, ATLÉTICO COINCO Y CONCHA GARMENDIA	COINCO	\$88.802
17	40005401	MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO COINCO	COINCO	\$70.727
18	40015124	MEJORAMIENTO DE GRADERIAS EN CLUBES DEPORTIVOS DE LA COMUNA	COINCO	\$96.673
19	40005828	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES DE LA COMUNA	COLTAUCO	\$94.000
20	40015160	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES MENORES	COLTAUCO	\$96.698
21	40015118	CONSTRUCCIÓN ACERAS PAMPA DE IDAHUE Y OTROS SECTORES	COLTAUCO	\$96.705
22	40016688	SEMAFORIZACIÓN DE RUTA H-30 CON ARTURO PRAT / LECAROS	COLTAUCO	\$96.546
23	40014918	RECAMBIO DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES DOÑIHUE	DOÑIHUE	\$96.702
24	40015000	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE REFUGIOS PEATONALES	DOÑIHUE	\$96.692
25	40014953	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL LO MIRANDA	DOÑIHUE	\$96.055
26	40014560	REPOSICIÓN MULTICANCHA Y CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA LOS AROMOS	GRANEROS	\$95.025
27	40014578	REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES	GRANEROS	\$92.599
28	40014532	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA HIJUELA EL BOSQUE	GRANEROS	\$96.697
29	40013998	CONSTRUCCIÓN ESTACION MEDICO RURAL, SECTOR LA AGUADA	LA ESTRELLA	\$96.705
30	40014043	REPOSICIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR PIHUELO	LA ESTRELLA	\$96.705

31	40014044	MEJORAMIENTO RECINTO MEDIALUNA Y SEDE SOCIAL GUADALAO	LA ESTRELLA	\$96.639
32	40014758	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL	LA ESTRELLA	\$96.705
33	40012140	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO	LAS CABRAS	\$96.700
34	40004488	CONSTRUCCIÓN PLAZA Y MULTICANCHA SANTA CLARISA EL PINO	LAS CABRAS	\$96.650
35	30438279	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO COCALÁN	LAS CABRAS	\$94.550
36	30380679	MEJORAMIENTO PLAZA SANTA INES	LAS CABRAS	\$94.000
37	40004933	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y AREA VERDE CABAÑA BLANCA	LAS CABRAS	\$96.450
38	40013518	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA QUELENTARO	LITUECHE	\$96.705
39	40013969	CONSTRUCCIÓN SALON COMUNITARIO Y OBRAS ANEXAS, PASO DEL SOLDADO	LITUECHE	\$96.705
40	40013735	CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE RAYUELA LOS BUENOS MUCHACHOS	LITUECHE	\$96.705
41	40016809	REPOSICIÓN CUBIERTA RECINTO CANCHA DE FUTBOL MATANCILLA	LITUECHE	\$70.977
42	40013294	REPOSICIÓN DE VENTANAS, PAVIMENTACION PATIO Y MEJORAMIENTO CONSULTORIO HOSPITAL DE LOLOL	LOLOL	\$96.705
43	40014219	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL JUNTA DE VECINOS N°5, SECTOR RINCONADA DE QUIAHUE	LOLOL	\$96.705
44	40015027	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS Y CANCHA FUTBOLITO ESTADIO MUNICIPAL	LOLOL	\$96.705
45	40004820	REPOSICIÓN DE VEREDAS SECTOR LAS HIGUERAS, COMUNA DE MACHALÍ	MACHALÍ	\$96.610
46	40013196	CONSTRUCCIÓN VEREDAS PEATONALES SECTOR LAS AMÉRICAS	MACHALÍ	\$96.674
47	40013193	MEJORAMIENTO LOSA DE ASFALTO AV. MIRADOR ANDINO	MACHALÍ	\$96.681
48	40013214	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA MARIA LUCIA	MACHALÍ	\$96.667
49	40013192	MEJORAMIENTO LOSAS DE HORMIGÓN AV. IRARRAZAVAL	MACHALÍ	\$96.635
50	40015029	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE MALLOA	MALLOA	\$83.674
51	40015028	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y PLAZA LIMAHUE	MALLOA	\$96.705
52	40015061	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL 7 SOLES Y PLAZA 7 SOLES	MALLOA	\$96.705
53	40015031	REPOSICIÓN OFICINA APR PELEQUEN VIEJO Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CORCOLEN	MALLOA	\$96.705
54	40004152	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE Y SEDE COMUNITARIA VILLA 2000	MARCHIGUE	\$96.705
55	40005042	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO POBLACIÓN EL MOLINO	MARCHIGUE	\$96.705
56	40005032	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA LA DEHESA Y CIERRE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL	MARCHIGUE	\$96.705
57	40005040	CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS Y BAHIAS LOCOMOCION COLECTIVA SECTOR LAS GARZAS	MARCHIGUE	\$96.705
58	40005938	CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA BICENTENARIO	MOSTAZAL	\$96.704
59	40006062	CONSTRUCCIÓN LOSA DEPORTIVA DE RODADOS VILLA LOS ALCALDES	MOSTAZAL	\$91.867
60	40014864	MEJORAMIENTO CUARTEL 2A COMPAÑÍA DE BOMBEROS LA PUNTA	MOSTAZAL	\$96.705
61	40014755	CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL Y REMODELACIÓN SS.HH C.D. UNIÓN SANTA AMELIA	MOSTAZAL	\$96.651
62	40011003	CONSTRUCCIÓN LOCALES FLORISTAS PARA CEMENTERIO COMUNA DE NANCAGUA	NANCAGUA	\$95.916
63	40011509	CONSTRUCCIÓN TRES MULTICANCHAS DISTINTOS SECTORES COMUNA DE NANCAGUA	NANCAGUA	\$96.664
64	40008820	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE NANCAGUA	NANCAGUA	\$95.998
65	40008796	CONSTRUCCIÓN ENTUBACIÓN Y VEREDAS EN SECTOR CHACARILLAS COMUNA DE NANCAGUA	NANCAGUA	\$96.690
66	40014692	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PUPUYA SUR	NAVIDAD	\$96.700
	40014689	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO EDUCACIONAL LA AGUADA	NAVIDAD	\$96.700
67	40005182	REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	OLIVAR	\$96.705
68	40005236	CONSTRUCCIÓN PARADEROS COMUNA DE OLIVAR	OLIVAR	\$96.409
69	40005244	REPOSICIÓN LUMINARIAS OLIVAR BAJO	OLIVAR	\$96.564
70	40004519	MEJORAMIENTO DE ESTADIO MUNICIPAL LAS GARZAS	PALMILLA	\$96.695
71	40012275	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA LAS CAMELIAS	PALMILLA	\$96.704

72	40014153	MEJORAMIENTO AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA VILLA JUAN PABLO II	PALMILLA	\$96.703
73	40014393	CONSTRUCCIÓN SALA KINESICA SAN PEDRO DE ALCANTARA	PAREDONES	\$96.705
74	40014214	REPOSICIÓN SEDE EL QUILLAY Y AMPLIACIÓN SEDE VILLA LA PAZ	PAREDONES	\$96.705
75	40005751	CONSTRUCCIÓN SEGURIDAD VIAL RUTA I-72 Y BUCALEMU URBANO	PAREDONES	\$96.705
76	40003135	CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIUSO CAMARA DE COMERCIO	PERALILLO	\$90.583
77	30484756	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTADIO MUNICIPAL DE POBLACIÓN	PERALILLO	\$94.793
78	30485017	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CLUB DEPORTIVO LEONEL SANCHEZ, SANTA BLANCA	PERALILLO	\$96.090
79	40015108	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA CLUB DE RAYUELA LOS AROMOS	PERALILLO	\$90.886
80	40009944	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA SANTA CLARA	PEUMO	\$92.695
81	40005787	REPOSICIÓN PLAZA EL CORTIJO	PEUMO	\$90.695
82	40013955	MEJORAMIENTO MULTICANCHA DE AGUAS CLARAS	PEUMO	\$83.422
83	40014897	MEJORAMIENTO PLAZA PORTEZUELO Y CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y CIERRE CLUB DEPORTIVO MAL PASO LARMAHUE	PICHIDEGUA	\$96.705
84	40014892	CONSTRUCCIÓN ENTUBAMIENTO DE CANAL VILLA O'HIGGINS	PICHIDEGUA	\$96.705
85	40014889	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VICEPAROQUIA Y CIERRES CLUBES DEPORTIVOS	PICHIDEGUA	\$96.705
86	40013254	MEJORAMIENTO A INMUEBLE CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO PICHILEMU	PICHILEMU	\$95.522
87	40014742	MEJORAMIENTO PLAZA LOS JARDINES	PICHILEMU	\$96.532
88	40014890	CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA LOS NAVEGANTES Y AMPLIACIÓN SEDE VILLA SAN FRANCISCO	PICHILEMU	\$96.649
89	40014880	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA SANTA GEMITA Y VILLA SAN JORGE	PICHILEMU	\$96.654
90	40009589	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN COMUNA DE PLACILLA	PLACILLA	\$59.824
91	30460043	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y ÁREAS VERDES CLUB DEPORTIVO BUENOS AIRES	PLACILLA	\$96.684
92	40015071	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNA DE PUMANQUE	PUMANQUE	\$79.640
93	40014957	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PÚBLICA AVDA. SANTA CLOTILDE, SAN JOSÉ Y PADRE HURTADO NILAHUE CORNEJO	PUMANQUE	\$95.437
94	40014899	AMPLIACIÓN CUARTEL DE BOMBEROS PUMANQUE	PUMANQUE	\$89.574
95	40015075	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA MUNICIPAL	PUMANQUE	\$64.743
96	30484688	CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN CAMPOS DEPORTIVOS LA CONCEPCIÓN Y LAS QUECHEREGUAS	QUINTA DE TILCOCO	\$96.700
97	40014966	CONSTRUCCIÓN SEDES VILLA JUAN PABLO II, VILLA CORDILLERA Y VILLA LA ESTRELLA	QUINTA DE TILCOCO	\$96.684
98	40015008	MEJORAMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS: CAUPOLICÁN; ROMERAL Y JUVENTUD ALAMEDA	QUINTA DE TILCOCO	\$96.701
99	40009404	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y ÁREA VERDE VILLA LOS PINARES	RANCAGUA	\$84.308
100	40013480	CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS RENE SCHNEIDER	RANCAGUA	\$65.009
101	30400538	CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA ALAMEDA Y VILLA LA RECONQUISTA	RANCAGUA	\$96.507
102	40000613	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO LOSA PATINAJE Y MULTICANCHA V. LAS CAÑADAS Y DON MATEO III	RANCAGUA	\$93.902
103	40013951	CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES ILLANES	RANCAGUA	\$72.284
104	40013483	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LAS TRANQUERAS	RANCAGUA	\$62.514
105	40004607	MEJORAMIENTO MULTICANCHAS VILLA TENIENTE Y VILLA QUILLAYQUEN	RANCAGUA	\$96.642
106	40013990	CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA PARQUE MARÍA LUISA	RANCAGUA	\$49.999
107	40013996	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA SANTO TOMÁS	RANCAGUA	\$45.372
108	40013804	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA LAS CUMBRES Y RENE SCHNEIDER	RANCAGUA	\$80.207
109	40008087	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE Y MULTICANCHA VILLA DON ENRIQUE I	RANCAGUA	\$67.569
110	40013479	MEJORAMIENTO MULTICANCHA PATRIA JOVEN	RANCAGUA	\$75.723
111	40013744	CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS DON VICENTE	RANCAGUA	\$59.875
112	40013986	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS CALLE MATTA, POBLACIÓN CUADRA	RANCAGUA	\$96.182
113	40013340	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE H-30 CON RUTA H-260- PUNTA DE CORTES	RANCAGUA	\$79.837

114	40013363	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE RUTA H-210 CON CAMINO A CHANCÓN	RANCAGUA	\$72.752
115	40013374	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. LAS TORRES CON CALLE EUSEBIO LILLO	RANCAGUA	\$71.182
116	40013796	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO POBLACIÓN SIEMPRE UNIDOS	RANCAGUA	\$62.448
117	40007543	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA ALTO NOGALES Y LOSA DE JUEGOS VILLA HORIZONTE	RANCAGUA	\$94.509
118	30361234	MEJORAMIENTO ESP. DE COPR. COND. SOCIAL ALAMOS DE LA CRUZ, ET I Y II	RANCAGUA	\$90.979
119	40015131	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN MEMBRILLAR CON ALMAGRO	RANCAGUA	\$56.209
120	40013366	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. BOMBERO VILLALOBOS - CALLE JAVIERA CARRERA DESDE CRR. EL COBRE Y CALLE JAVIERA CARRERA	RANCAGUA	\$96.165
121	30459495	CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE EL PILLAN, COMUNA DE RENGÓ	RENGO	\$96.705
122	40002997	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS SECTOR ESMERALDA Y RESALTO ROSARIO	RENGO	\$96.705
123	40001814	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN BANDEJON CENTRAL BISQUERTT	RENGO	\$96.705
124	40002902	CONSTRUCCIÓN CLUB DEPORTIVO UNION JUVENTUD CHILENA DE PUEBLO HUNDIDO	RENGO	\$96.705
125	40012827	CONSTRUCCIÓN CIERROS PERIMETRALES VARIAS MULTICANCHAS Y CANCHAS DE FÚTBOL	RENGO	\$96.705
126	40005729	MEJORAMIENTO ESTACIONAMIENTOS REQUINOA	REQUINOA	\$96.705
127	40013596	REPARACION DE BACHEOS VARIOS SECTORES COMUNA DE REQUINOA	REQUINOA	\$96.705
128	40005791	REPOSICIÓN LUMINARIAS PUBLICA TIPO LED	REQUINOA	\$96.705
129	40005429	MEJORAMIENTO ACCESO NORTE SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	\$96.705
130	30408772	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA LOS CASTAÑOS	SAN FERNANDO	\$96.700
131	40005425	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA MARISTA	SAN FERNANDO	\$93.134
132	30465053	REPOSICION DE ACERAS CALLE CENTENARIO	SAN FERNANDO	\$89.834
133	40005732	SEMAFORIZACIÓN RUTA H-66 CON LA VIRGEN	SAN VICENTE	\$94.037
134	30378172	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNAL DE REHABILITACIÓN TU MANO Y LA NUESTRA	SAN VICENTE	\$96.705
135	30482880	CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN CANCHA DE ZUÑIGA	SAN VICENTE	\$96.705
136	40005733	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN JUAN PABLO II	SAN VICENTE	\$96.705
137	40014278	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO BÁSICO CAMINO EL TAMBO	SANTA CRUZ	\$65.574
138	40014465	MEJORAMIENTO PLAZAS POBLACIÓN LAUTARO	SANTA CRUZ	\$96.704
139	40014926	MEJORAMIENTO ACERAS SECTOR URBANO SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	\$96.704
140	40016372	MEJORAMIENTO ESPACIO URBANO AV. ERRAZURIZ Y CALLE CASANOVA	SANTA CRUZ	\$96.500
			<b>TOTAL</b>	<b>\$12.815.618</b>

El Sr. Consejero Díaz, fundamente su votación señalando que se abstuvo aun estando de acuerdo con lo de Navidad y todos los proyectos, pero lamenta la falta de voluntad política para poder entregarles a todas las comunas un piso de 4 proyectos. Graneros, Codegua, Doñihue, Requinoa, Olivar, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Coinco, Lolol, Palmilla, Paredones y Peumo tienen 3 proyectos, Placilla tiene 2 y Navidad tenía 1 y se le incluyó uno más. Cree que faltó un poco de voluntad política de poder entender lo importante que son los proyectos para todas las comunas, nunca se habló de quitarle un proyecto a Rancagua o quitarle un proyecto a otra comuna, no es ese el tema, y además considerando lo que planteó el Sr. Mejía, en lo referido a que la mayoría de estos proyectos se van a desarrollar el próximo año, entonces desea lamentar profundamente la falta de solidaridad y generosidad para poder entregarle como piso al menos cuatro proyectos a cada comuna, por lo tanto, espera que la próxima vez la equidad y el equilibrio lleguen a toda la región.

## **COMISIÓN AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA**

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Jorge Vargas, Vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología quien informa.

El Sr. Consejero Jorge Vargas, informa que la Comisión sesionó el día de ayer en la comuna de Marchigue, oportunidad en la que abordaron dos temas; Análisis y resolución propuesta del Sr. Intendente Regional recaída en el programa Cód. Bip 40016773-0 "Transferencia Innovación Agrícola para Maiceros 2019" por un monto total de M\$301.000.- con cargo al FNDR e Informe Avance de Obras Convento Viejo y Participación de la Asociación de Productores Silvoagropecuarios de Marchigue AG. Indica que el punto 2 quedara pendiente porque se necesita el informe del MOP para saber en detalle cómo se avanza en esta obra.

Respecto al punto 1 de la tabla explica que el Objetivo General del programa es cofinanciar las inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas facilitar la incorporación de la Pequeña Agricultura a la dinámica de una agricultura competitiva en el modelo de una economía abierta al exterior, a través de concretar aquellas inversiones tendientes a generar procesos que permitan responder en mejor forma a las demandas y exigencias de los mercados. Sobre esta materia la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N°1**

**LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA AL PROGRAMA CÓD. BIP 40016773-0 "TRANSFERENCIA INNOVACIÓN AGRÍCOLA PARA MAICEROS 2019" POR UN MONTO TOTAL DE M\$301.000.- CON CARGO AL FNDR.**

El Sr. Consejero Cornejo, indica que considera que las autoridades políticas en este país, no entienden nada todavía de lo que está pasando en Chile respecto de su patrimonio y de la pequeña y mediana agricultura familiar campesina, y más lo ratifica el Seremi de Agricultura en la reunión de la mañana -donde no quiso intervenir, porque venia recién llegando a la Comisión y ya estaba por terminar- cuando se refirió a que tipo de agricultores serían los que tendrían que recibir ayuda respecto a la sequía.

Chile ha cambiado, la agricultura familiar campesina ha sido fuertemente afectada por bastantes razones ya dichas y redichas en varios debates que han sostenido en la región y en el país, pero los maiceros al igual que los trigueros y al igual que otros productores, han sostenido rubros tradicionales durante mucho tiempo, acosta muchas veces del desgaste que significa, y tienen que estar dependiendo de la solidaridad de la autoridad de turno.

No puede entender que hoy día el Indap tenga una política de no querer colaborar en esto, porque las puertas se cerraron abruptamente y no hubo espacio a la conversación y al debate para poder entender que esa reconversión, de la cual tanto se ha hablado, necesita un tiempo determinado para poder realizarse, no hubo esos espacios... se cerró la puerta por parte de la institución en Chile que esta para ayudar a los pequeños y medianos agricultores y eso de verdad es muy lamentable.

Valora el gesto del Sr. Intendente que hizo y mantuvo hasta ahora, pero también cree que cuando el Gobierno Regional tiene que tomar decisiones respecto de que va primero y cuáles son las prioridades en la región, siente que puede haber sido más y no puede dejar de decirlo, porque en definitiva cada año que pasa a los maiceros se les entrega menos.

Algunos dirán "Porque la región tiene que hacerse cargo", y es porque vamos camino a la regionalización y se han ido metiendo en temas de iglesia, de salud, de educación y nuestra pequeña agricultura que por lo demás, la Estrategia Regional dice

que somos una región agroalimentaria, minera y turística, así lo dice y fue redactada además en el primer gobierno del Presidente Piñera, entonces no entiende, se escriben documentos, hacen planificación y para que, si finalmente no terminan apoyando a los que tienen que apoyar, entregando los recursos donde tienen que entregarlos, no solo por un bien que tiene que ver con el sustento de la familia de estas personas, de esta gente del campo, de la cual se sienten tan orgullosos y son hijos de ella, sino que también tiene que ver con un patrimonio, con un rescate del patrimonio de la historia de nuestro Chile.

Nuestro Chile fue construido en la base del mundo rural, nuestra región es inminentemente rural y tiene un alto componente de agricultura familiar campesina que nosotros hoy día no estamos haciendo lo que se tiene que hacer con la fuerza suficiente para defenderlo.

Va a apoyar por cierto, porque mejor es poco que nada. Pero cree que este Consejo Regional debería abrir un debate más serio y más responsable en una amplia mesa de trabajo que el Consejo pueda conducir, cree que el Sr. Consejero Vargas como Vicepresidente de la Comisión tiene una tarea en esto y le pide de corazón que trabajen en esta materia.

En el Consejo hay varios que a lo mejor saben un poco del tema y el resto que no sabe puede aprender, pero cree que el Consejo Regional que está representando a nuestra zona, hoy día tiene esta responsabilidad también. El próximo año se van a elegir los gobernadores regionales, no saben todavía quién será, pero los Consejeros van a estar y los que están, tienen que ayudar en la construcción de una mejor agricultura para nuestra región.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo informado precedentemente por el Vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología, el que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

#### **ACUERDO N°6.146**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN EL PROGRAMA DE INVERSION, CODIGO BIP N°40016773-0, DENOMINADO "TRANSFERENCIA PROGRAMA DE INNOVACION AGRICOLA PARA MAICEROS AÑO 2019", DE LA REGION DE O'HIGGINS, POR UN MONTO TOTAL DE M\$301.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, solicita la autorización del Pleno para cederle la palabra a la Sra. Gloria Paredes Vocera del Movimiento de Maiceros del Valle Central. Dicha moción es aprobada por los Sres. Consejeros.

La Sra. Gloria Paredes, indica que hoy está en el Consejo como Vocera del Movimiento de Maiceros del Valle Central, algo que no es de ahora. Siempre ha dicho que la contingencia la llevo a ser la Alcaldesa, sin embargo su corazón siempre estará en la agricultura y como Vocera del Movimiento del Valle Central, expresa palabras de agradecimientos por la buena voluntad que tiene el Consejo Regional, pero también quiere dejar una reflexión, indicando que en nuestro país no se puede naturalizar o normalizar situaciones como esta, porque finalmente como Chilenos, como habitantes de esta patria que tanto queremos, no podemos ser mirados con menoscabo o con desprecio para privilegiar agriculturas subsidiadas de otros países, manifiesta que el país sufre con su gente en el campo, porque ya es natural y casi aceptable este modelo económico que oprime que nos tiene aplastados. Indica que con pena, con mucho agradecimiento a los Consejeros Regionales, que siempre han tenido la voluntad, pero siente pena que el Ministerio de Agricultura, una institución tan querida como el Indap, no de lo que necesitan para poder competir en igualdad de condiciones, señalando que como la gente es pobre estira la mano y recibe lo que le dan, pero eso, finalmente no atenta contra su dignidad, esperando que hoy los Consejeros, quienes

tienen el peso de un Consejo Regional, apoye como lo han hecho hasta ahora, pero que también les ayuden a levantar la voz para defender al pequeño agricultor Chileno.

Indica que toda la fantasía que se presenta, con la transformación del Chile como potencia agroalimentaria no es inclusiva, no incluye la agricultura campesina que vive de la agricultura, si se han hecho cargo de los más pequeños, de la gente tipo Prodesal que tiene agricultura de subsistencia, pero aquellos que producen la tierra y que viven de eso, cada día están más aplastado por esta forma de gobernar que los tiene hoy día fuera, separados del progreso y del desarrollo y cree que eso no es inocente, porque los ojos hoy día están puestos fijos en quedarse con su tierra y con su agua; por lo tanto pide a los Consejeros que les den oportunidad, ya que siempre vienen a pedir, de poder explayarse un poco más y contar lo que está viviendo la agricultura campesina hoy día. Reitera los agradecimientos y al Sr. Intendente, ya que se comprometió y cumplió, sin embargo los servicios y siempre en forma mezquina trataron de bajar o de justificar el hecho que a los maiceros este año no se les iba a apoyar, por tanto, más agradece a los CORES ya que con decisión apoyaron, agradeciendo en nombre de los campesinos de Chile.

El Sr. Consejero Verdugo, se refiere a lo planteado por la Sra. Alcaldesa y dirigente de los maiceros, indicando que hoy a propósito de los FRIL hubo una propuesta de volver y sentarse a conversar con los dirigentes, en este caso con los del mundo municipal, los Consejeros también quieren hacer esta conversación con los dirigentes del mundo campesino. Indica que hace mucho tiempo a través de la Asociación de Consejeros Regionales que siempre ha sido recibida con cariño y esmero por parte de la municipalidad de Palmilla, se ha dado una pelea en términos de expandir algunas atribuciones que corresponden a las regiones, indicando que se tiene que hoy día pronunciarse sin ningún tipo de peso en algunos proyectos con impacto ambiental, fueron sacados de las comisiones los CORES que representan a los territorios y más encima solo se pueden pronunciar en lo que tiene que ver con ordenamiento territorial de territorio urbano. El territorio rural sigue sin posibilidades que los CORES que son representantes populares del territorio puedan pronunciarse y sacar adelante lo que son las ideas de las comunidades. Se sigue con el problema que si llega un capital extranjero o nacional y decide usar un terreno tipo 1 en paneles solares, se aplaude cándidamente, pero se mata territorio que es para la agricultura, para la producción de alimentos. Indica que ayer se veía y creyó entender un poco lo planteado y por intermedio de la Presidenta, pide que se tenga ojo con los proyectos que financien, a quien financian finalmente, ya que los Consejeros tratan de tener cuidado pero de pronto se pasa y se necesita tener una mayor complicidad de trabajo con los maiceros. Se planteó también la posibilidad de traer agua desde Convento Viejo, 73 kilómetros de Marchigue y el Lago Rapel queda a 23, pero no se puede tocar el agua del Lago. Hay cosas de fondo, se necesita hacer fuerza común y el Consejo está dispuesto porque tiene llegada a cierto nivel con la autoridad y si entre todos se ponen de acuerdo, se puede llegar a sacar buenas ideas, a lo menos a avanzar un paso, por tanto queda abierta la posibilidad de conversar a través de la Comisión.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, solicita autorización para otorgar la palabra al Sr. Alcalde de Coltauco Rubén Jorquera.

El Sr. Alcalde de Coltauco, Rubén Jorquera, saluda a los Sres. Consejeros y a los presentes, indicando que está de acuerdo con lo expresado por la Sra. Alcaldesa de Palmilla, en el sentido que existe una sensación enorme de los agricultores, siendo una muy buena representante de este gremio por lo cual la felicita.

Respecto a su comuna, da los agradecimientos a cada uno de los Consejeros por el apoyo tenido para los proyectos FRIL que hoy se han aprobado. Agradece porque estos proyectos van en recuperación de muchos espacios públicos, luminarias, puentes que son muy necesarios para la comuna de Coltauco, por tanto reitera los agradecimientos y por supuesto indica que serán invitados a todas las inauguración que partirán desde el 1 al 30 de septiembre que se harán en la comuna.

### 3.- CUENTA COMISION DE INFRAESTRUCTURA

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que en el tercer punto de la tabla está considerado la cuenta de la Comisión de Infraestructura, referido a resolución de incremento de monto para el proyecto "Habilitación nueva Fuente sistema APR Rapel de Navidad", cuyo incremento solicitado es M\$ 51.885.- indica que este proyecto no fue pasado por Comisión y ha sido autorizado por la Presidenta para ser visto en el pleno, por tal razón da lectura a oficio enviado por el Sr. Intendente Regional N° 1669. El oficio indica que a requerimiento de la unidad técnica se solicitó la reevaluación del proyecto al Ministerio de Desarrollo Social, organismo que otorgó la recomendación favorable.

El Sr. Andrés Mejía, informa respecto de la solicitud de aumento de presupuesto, indicando que este proyecto se licito y recientemente fueron informados por la unidad técnica, la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP, que la menor oferta valida en este caso es por el aumento de monto informado en el oficio, dada esta situación y en el caso que estas modificaciones son mayores al 10% que es la facultad entregada al Intendente para poder aumentar de presupuesto, es que se hace llegar esta propuesta para poder adjudicar esta APR y que con ello se pueda comenzar prontamente con las obras.

El Sr. Consejero Cornejo, respecto de la solicitud planteada, agradece en primer a la Presidenta de la Comisión de Infraestructura Consejera Olivares, quien tuvo la gentileza de recibir favorablemente su solicitud de pasar este proyecto directo al plenario Extraordinario, también a la Presidenta del Consejo quien accedió con toda voluntad, entendiendo las necesidades y la problemática que hay en Rapel de Navidad y por cierto al Sr. Mejía y por su intermedio al Intendente por ponerlo rápidamente y darle prioridad.

Indica que la problemática de Rapel de Navidad es compleja y grave, en términos de escasez hídrica que existe ahí, señalando que el 50% de la comuna de Navidad no tiene agua, toda la zona alta de la comuna se reparte agua en camiones aljibes hasta Puertecillo. Rapel de Navidad tiene una cooperativa de agua que está en el lecho del Río Rapel, zona turística; por lo tanto, la población flotante en época estival aumenta en el doble o triple y el agua escasea, luego se contamina con fierro manganeso, hoy se construyó un nuevo pozo que también fue aprobado por el Consejo Regional y la habilitación de este pozo cuesta más caro de lo que se había licitado; por lo tanto requiere con urgencia que se pueda tener las condiciones, dado que viene el verano, más las condiciones de sequía, claramente se está en una situación compleja, por lo tanto, pide a los Consejeros y Consejeras que puedan votar favorablemente este proyecto.

El Sr. Consejero Silva, indica que aprobara este incremento de monto para el proyecto, ya que naturalmente se trata del vital elemento que es el agua. A su juicio las comunas costeras debieran poner el énfasis en la construcción de plantas extractoras de agua de mar, manifestando su preocupación, indicando que la única fuente que no se terminara nunca es el mar, lo demás está en riesgo. El Consejo Regional invierte millones de pesos en obras, pero no invierte en agua, hasta cuando las autoridades no envían proyectos que realmente vengán a solucionar el problema del agua, específicamente de las comunas costeras. Muchos dicen que hacer esto es caro, pero no es así, indicando que tuvo la oportunidad en el viaje realizado a San Pedro de Atacama de visitar plantas que extraen el agua del mar, son empresas privadas muchas de ellas, planteándose porque el estado, los municipios no son capaces de invertir en solucionar definitivamente el problemas del agua, esta situación es una gran preocupación para él, indicando que se invierte mucho, pero no se soluciona el tema de fondo.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, pone en votación la solicitud de incremento de monto para el proyecto "Habilitación Nueva Fuente Sistema APR Rapel de Navidad", cuyo monto es de M\$51.885.- Este se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°6.147**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N5.598 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°40008031-0 DENOMINADA "HABILITACION NUEVA FUENTE SISTEMA APR RAPEL DE NAVIDAD", COMUNA DE NAVIDAD, AUMENTÁNDOSE EL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN EN M\$51.885.- QUEDANDO EN UN TOTAL ACTUALIZADO DE M\$276.333.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

El Sr. Consejero Verdugo, se refiere a lo planteado por el Sr. Consejero Silva, recordando que la Universidad de Concepción tiene un prototipo funcionando a través de un FIC en Bío Bío, cuentan con una planta desalinizadora y el costo de un metro cubico en general cuesta alrededor de 1 dólar, la planta que tiene la Universidad de Concepción con un proceso patentado por la universidad, el costo es de \$ 100 por metro cubico.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°240 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 16:10 horas.

  
**CARLA MORALES MALDONADO**  
**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**



  
**JORGE SAN MARTÍN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/plp.